

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/06/2024 - 4:00:04 PM



Recibo No.: 0009385816

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cOdZlnkBrCclldiku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TRANSPORTE Y LOGISTICA TRAVEL S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 901405336-7
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-437075-12
Fecha de matrícula: 26 de Agosto de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 05 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CRA 17 #24-178 P2 OF 209
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: transporteylogisticatravel@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6417859
Teléfono comercial 2: 3005989381
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CRA 17 #24-178 P2 OF 209
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: transporteylogisticatravel@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6417859
Teléfono para notificación 2: 3005989381
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica TRANSPORTE Y LOGISTICA TRAVEL S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de

Recibo No.: 0009385816

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cOdZlnkBrCclldiku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 05 de Junio de 2020, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de Agosto de 2020 bajo el número 161,194 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

TRANSPORTE Y LOGISTICA TRAVEL S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio tanto en Colombia como en el extranjero, pero especialmente tendrá como objeto social y podrá efectuar todas y cada una de las operaciones mercantiles y actos de comercio que a continuación se mencionan, sin excluir otras: La sociedad tiene por objeto principal el servicio público esencial de transporte terrestre de carga general en todo el territorio nacional e internacional de planear, diseñar, organizar, coordinar, regular, operar, dirigir, administrar asumir explorar y explotar el servicio público esencial de acarreo, movilización traslado y transporte de bienes servicios, mercancías y/o carga en general en todo el territorio nacional e internacional de procedencia y destino extranjero con suspensión de tributos aduaneros por el territorio aduanero nacional, al amparo de documentos de transporte multimodales internacionales; sirviendo como operador de transporte multimodal internacional, fletador, emitiendo los documentos de transporte propios de su actividad, contratando toda clase de fletes para los transportes encomendados en el territorio nacional o en el exterior. Participando en todas las formas de transporte multimodal de mercancías, el agenciamiento marítimo y aéreo, arrendamiento y fletamiento de motonaves, aviones y artefactos que sirvan para el tráfico

Recibo No.: 0009385816

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cOdZlnkBrCclldiku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de mercancías, administrando logisticamente la cadena de abastecimientos y distribucion fisica con cualquier origen-destino a nivel mundial agregando valor a cada uno de sus eslabones celebrando y ejecutando toda case de contratos actos y operaciones de caracter civil, logistico, comercial que tiendan a la realizacion del objeto social, estableciendose de manera directa otra nacion diferente a la de su domicilio principal ; se podra desemperiar tambien coma operador portuario en los diferentes puertos y en puertos extranjeros que las directivas señalen; apoyar operaciones y actividades de cardes, transporte, descargue, talleres y todas aquellas tareas o funciones operativas de su soporte logístico tendientes a ejecutar traslado de cosas y carga de un país a otro, utilizando uno o varios modos de transporte de conformidad con las autorizaciones, conferencias y protocolos internacionales celebrados acogidos o ratificados por nuestro país; coma servicios conexos prestara todos aquellos en el ámbito y territorio nacional, internacional, fronterizo, intrarregional, extra regional en el modo terrestre automotor de carga, de fluidos y crudos, operando por troncales, viaductos, carreteras metropolitanas, asociativas, departamentales, secundarias, nacionales e internacionales ejes y corredores; realizando directamente o por terceros, dichas operaciones de transportes . Como servicio de apoyo logistico, talleres y patios de contenedores y agenciamiento a la carga y a los usuarios tales coma: outsourcing, Servicios de procura, conexiones, compra o suministro, gerencia de proyectos especiales, embalaje marcado, rotulado, empaque consolidación, agencia de aduanas, agente internacional de carga, transitorio, carga al granel, encomiendas, embalaje, desconsolidación, servicio de montacargas y grúas, repuestos, partes abastecimientos corporativos, y alimentos abordo Consignatarios, comisionistas, declarantes, documentarios mandantes portadores tramites, diligencias portuarias almacenaje, comisión, documentación, coordinadores logísticos , asesores y consultores en transporte, embarcadores, despachadores, carga especializada y en general paquetería telemática, mensajería especializada en conexión al exterior a nivel nacional e internacional con recolección y enuncias personalizadas. De acarreos, envíos de correspondencia puerta a puerta , envío de objetos postales, pudiendo abrir receptorías franquicias, acopiar, , consolidar, clasificar, empacar, despachar, entregar todos los objetos y cosas postales, carga liviana y demás elementos que puedan cursar por las redes y sistemas postales administrando documentos, habilitaciones, inscripciones, registros y licencias expedidas por la republica de Colombia y miembros de la comunidad ADINA, MERCOSUR, CARICOM, G-3,

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/06/2024 - 4:00:04 PM



Recibo No.: 0009385816

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cOdZlnkBrCclldiku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

países del área de libres comercio de las Américas , ALCA de la Comunidad económica Europea, Territorios Ultramar constituyéndose y ejecutando operaciones de transporte multimodal, nacional e internacional ofreciendo servicios integrales logísticos y de administración , beneficios a las cargas y contenedores ofreciendo tráfico a rutas e nuestro continente y el resto del mundo en igualdad de condiciones - Agentes y Representantes Internacionales y con otros operadores logísticos y / o depósitos privados o públicos y / o Zonas Francas y/o Áreas Aduaneras debidamente habilitadas arbitrando, conjugando, interactuando con medios y transportes propios de terceros, empleando la planeación y logística adecuada para que los usuarios y generadores de carga aprovechen la estructura y adelantos tecnológicos de puertos Colombianos y Latinoamericanos ofreciendo las mejores alternativas de rutas, tiempos y movimientos, fletes, tarifas y tasas, administrando los diversos factores y elementos involucrados en la cadena de distribución física internacional, implementando el uso intensivo de contenedores y tanques en los modos terrestres, combinando, bimodal, multimodal , intermodal, marítimo, aéreo fluvial, Ferrer y de cabotaje pidiendo efectuar negociaciones y alianzas operacionales y estratégicas y/o consorcios o uniones temporales nacionales o internacionales como organización mundial líder en servicios internacionales, logísticos multimodales . Se encuentra autorizada expresamente para designar y ser Agente o Representante en Colombia o Latino América de operadores de Transportes multimodal, Extranjeros cumpliendo los trabajos, prácticas, decisiones, acuerdos, convenios , trámites y domicilios, gestiones, diligencias y encargos de terceros envíos urgentes asesorías en Comercio Exterior, facsimiles , telecomunicaciones, centro de copiados, navegación en Internet, trámites aduaneros y de Comercio Exterior , valija empresarial, administración de base de datos, organización y custodia de archivos facilitando servicios de apoyo secretariado, call center, de procurar, diligencias logísticas para generadores de carga y transportadores. En general prestara servicios públicos de transportes Terrestres Automotor de Carga pudiendo comprar equipos, permutar, vender, muebles e inmuebles, recibir en mutuo, celebrando toda clase de contratos civiles y comerciales dirigidos al cumplimiento de sus obligaciones legales y convencionales.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO
Valor : \$50.000.000,00

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/06/2024 - 4:00:04 PM



Recibo No.: 0009385816

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cOdZlnkBrCclldiku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.000,00
Valor Nominal : \$50.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor Nominal : \$50.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor Nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término de un (1) año prorrogable por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona natural y jurídica.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar, todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta por la cuantía de 200 SMMLV, y con la autorización de la asamblea general de accionista cuando exceda este monto. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, par si o por interpuesta persona, la firma de letra de cambio pagare, bonos, venta de activos o cualquier

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/06/2024 - 4:00:04 PM



Recibo No.: 0009385816

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cOdZlnkBrCclldiku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

otro documento cambiario que comprometa el patrimonio de la empresa, sin la autorización expresa y por escrito de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 05 de Junio de 2020, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de Agosto de 2020 con el No. 161194 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RIAD GECHEN HERNANDEZ	C.C. 1.143.368.913

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 003-2023 del 27 de julio de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2023 con el No. 194592 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	SAMMIR MONTEMIRANDA PAJARO	C.C. 73.214.110 T.P. 206394-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos

Recibo No.: 0009385816

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cOdZlnkBrCclldiku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4923

Actividad secundaria código CIIU: 5229

Otras actividades código CIIU: 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$12,626,182,269.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4923

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/06/2024 - 4:00:04 PM

Recibo No.: 0009385816

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cOdZlnkBrCclldiku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO".

**CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION**